

“2023, año de Francisco Villa”.



H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIV Legislatura
Secretaría General

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 22 de junio del 2023.

LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO
Director Administrativo.
Presente.

Derivado del Decreto número 380 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado en Periódico “El Estado de Sinaloa” el 26 de diciembre de 2022, donde se publica la aprobación del recursos para la Obra denominada “Trabajos de Adecuaciones e Instalaciones Generales en los Niveles 2 y 3 de Oficinas Administrativas y Archivo del H. Congreso del Estado de Sinaloa”.

Por lo anterior, concerniente al proceso legal y administrativo, le informo a usted que el **ING. JOAN ANDREY ALARCÓN ITURRÍOS**, es a quién se autoriza para que desempeñe el cargo de Residente de la Obra, en representación de este Poder Legislativo, a partir del 23 de junio del año 2023.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ING. JOSE ANTONIO RÍOS ROJO
Secretario General



C.c.p.- Archivo.